Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO

RADICADO 978602026 – Expediente No. 0773-010-002-138-2021

El proceso de Atención Al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

Que el señor **EDGAR CASTAÑO AGUDELO** identificado con la cédula de ciudadanía No. **6.146.381** expedida en Bolívar, Valle del Cauca, actuando como propietario, mediante el radicado No. **978602026**, de fecha 24 de septiembre del 2026, solicitó a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, el otorgamiento de una modificación de concesión de aguas superficiales, para el predio rural denominado **"La Chiquita"**, ubicado en la vereda "**La Tebaida**", identificado con la matrícula inmobiliaria **375-30522** jurisdicción del municipio de Argelia, departamento del Valle del Cauca.

Que se ha fijado el día **JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2026**, a las **10:00 AM** para la práctica de la visita ocular, que tendrá como fin determinar la viabilidad de la Concesión de Aguas Superficiales.

Las personas que se consideren con derecho propio o interesadas en el otorgamiento de la modificación de la concesión, podrán asistir a la visita ocular y presentar, si es el caso, la correspondiente oposición por escrito ante la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC en Cartago, dentro los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** a la desfijación del aviso.

El presente AVISO, permanecerá fijado en el portal Web de la Corporación, por el término de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**.

Atentamente,

YADIRA CECILIA RESTREPO BEJARANO
Profesional Especializado Gestión Ambiental

Anexos:

Elaboró: Juan Manuel López Mayor – Abogado Contratista-Oficina de Atención Al Ciudadano
Archívese en: 0773-010-002-138-2021